

# ECONOMÍA

## EN 4º ESO

### 1. UNIDADES O CONTENIDOS SUPRIMIDOS

Las unidades didácticas de la materia de Economía en 4º de ESO que se han visto afectados por esta situación son los siguientes:

- Unidad 4: Economía e ingresos y gastos del Estado
- Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo
- Unidad 6: Economía internacional

Siguiendo las instrucciones y criterios planteados por la Consejería, el departamento plantea en esta materia no suprimir ninguna unidad completa, sino seleccionar aquellos contenidos que serán eliminados de cada una de ellas. Esos contenidos son suprimidos, básicamente, por su mayor complejidad y porque forman parte de los que pueden verse, o bien en la asignatura Economía de 1º de bachillerato o en otras asignaturas.

Unidades	Contenidos suprimidos
<i>Unidad 4</i>	Ninguno que recoja el currículo explícitamente, pero no se verá la política fiscal. (El principio de esta unidad se había visto antes de la suspensión de las clases presenciales).
<i>Unidad 5</i>	Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. Las políticas contra el desempleo.
<i>Unidad 6</i>	El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

### 2. ALTERACIONES EN LA TEMPORALIZACIÓN

Antes de exponer la temporalización de los contenidos que no han sido suprimidos el departamento quiere indicar dos cuestiones. En primer lugar, el nuevo horario establecido para la educación online, en el caso de esta materia de Economía en 4º de ESO, ha reducido sensiblemente el tiempo disponible, dejando a la semana dos sesiones de 20 minutos y 1 sesión de 50 minutos. Y en segundo lugar, también hay que señalar que esta temporalización es aproximada.

Unidades	Temporalización (sesiones)
Unidad 4	<i>7 sesiones</i>
Unidad 5	<i>10 sesiones</i>
Unidad 6	<i>4 sesiones</i>

### 3. METODOLOGÍA. ASPECTOS ADAPTADOS

En relación a la metodología, las instrucciones de la Consejería establecen que habrán de formularse propuestas abiertas que propicien la lectura, la búsqueda y selección de información, la investigación, la redacción, la interacción y la reflexión, entendida, aquí también, como autoevaluación. Los métodos educativos habrán de propiciar tareas

generales, estudios de casos, situaciones-problema, proyectos, y respetar en todo caso ritmos y estilos de aprendizaje, y que mantengan, sin caer en la monotonía y la repetición, el interés, la curiosidad y la motivación por aprender entre el alumnado.

Además, se deben reforzar los mecanismos de coordinación docente en los centros, de manera que la actividad educativa sea coherente y la carga lectiva resulte razonable para el alumnado en la situación vital y académica en que se encuentra.

En la enseñanza online la adopción del alumno de un papel más activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que el profesor acepte abandonar su papel tradicional para pasar a un papel de facilitador del aprendizaje, pasa por el empleo de aplicaciones abiertas basadas en las TIC, como programas educativos interactivos, uso de Internet como recurso para obtener información y la aplicación de metodologías activas de aprendizaje que provoquen un cambio en la concepción del aprendizaje.

Hablamos de e-learning y el e-teaching, lo que supone unos retos tanto para los alumnos como los profesores, pero estas herramientas permitirán también un empujón para la adquisición de las competencias aprender a aprender y la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital entre otras.

En este aspecto, el departamento de Economía ha establecido, con carácter general, como plataforma de trabajo Google Classroom y el uso de las herramientas que Google Suite for education, dado que todos los alumnos del centro poseen cuenta. Todo ello sin perjuicio, de que en algún caso individual se empleen otros sistemas como Google Drive y el correo electrónico, o en caso de desconexión otras fórmulas para desarrollar el trabajo.

En todo caso se partirá de los conocimientos previos de los alumnos, que pueden recogerse a través de una vídeo conferencia, o bien a través de un formulario o utilizando un chat.

El estudio de la materia debe realizarse de una manera muy próxima a la realidad económica actual. Así, la materia deberá aportar los modelos conceptuales y los instrumentos necesarios para el análisis de la realidad económica. Aquí cobra especial importancia la utilización de los medios de comunicación, cuyo acceso a través de Internet es rápido y sencillo.

La comprensión de la materia se realizará intercalando pequeñas explicaciones orales a través de herramientas como Meet, con presentaciones, material multimedia como vídeos, la lectura del libro o a través de pequeños grupos de trabajo. En la elección de estos canales se tendrá en cuenta la dificultad que presenten los contenidos que quieran exponerse.

Se potenciará la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje. Esta metodología estará presente en la mayor parte de las actividades propuestas: textos específicos de economía; elaboración y lectura e interpretación de textos discontinuos, tan habituales en economía, (gráficos de datos, tablas, etc.); elaboración de infografías que exijan al alumnado una tarea de síntesis de los contenidos estudiados; además del uso de las TIC, tratamiento digital de la información, a través de la elaboración de pequeños vídeos de contenido económico, pequeños trabajos de investigación que requieran buscar buscar, seleccionar y presentar información, estudio de casos, etc.

A continuación, el proceso de aprendizaje se afianzará realizando tareas, actividades, trabajos y cuestionarios a través de formularios. Teniendo en cuenta, en todo momento, los estilos individuales de aprendizaje y tratando que resulten motivadoras para el alumnado.

Todas las actividades, tareas, trabajos y cuestionarios planteados se presentarán a través de la plataforma o mediante Google Drive o correo electrónico. Creando con ello un portfolio del alumno en el que se recoja el trabajo realizado. Además, tendrán una fecha límite de entrega, que sea lo suficientemente flexible para que, en cualquier circunstancia, el alumno disponga del tiempo suficiente y necesario para hacerlo.

La necesidad de que exista una coordinación docente en los centros, de manera que la actividad educativa sea coherente y la carga lectiva resulte razonable para el alumnado en la situación vital y académica en que se encuentra, lleva aquí a resaltar dos cuestiones: que el uso de las vídeo conferencias sólo podrán realizarse en la franja horaria que, dentro del horario fijado en estos momentos de 9 a 14 horas, se solapase o correspondiese al horario asignado a esta materia en el curso 2.019/2.020 y por otro lado, la disponibilidad del profesor dentro de ese horario actual de 9 a 14 horas de lunes a viernes, para cualquier consulta.

#### **4. VARIACIONES EN LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será continua y tendrá en cuenta sólo aquellos criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de esta asignatura que tengan relación con aquellos contenidos esenciales seleccionados. Si bien, es conveniente mantener una mirada más holística y más centrada en las competencias y en el avance del alumno en la consecución de los objetivos de etapa. La competencia de aprender a aprender es fundamental en este momento.

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en este periodo, puede ser necesario adaptar los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

En este caso se plantean los siguientes instrumentos de evaluación:

- observación del trabajo del alumno,
- pequeños trabajos de investigación,
- comentarios de texto,
- entrega de resúmenes, esquemas o infografías,
- resolución de cuestionarios teórico-prácticos, con preguntas tipo test, de respuesta corta, de verdadero y falso, etc.
- autoevaluación del alumno, a través de una parte de las tareas y actividades propuestas que serán autocorregidas por el propio alumno, a través de las soluciones que estarán disponibles, una vez haya finalizado el período de entrega y presentación de una rúbrica de autoevaluación de lo que se haya visto en cada unidad.

El profesor realizará una observación sistemática y seguimiento del trabajo realizado por el alumnos en las actividades, tareas, comentarios, cuestionarios, etc.

En relación a la recuperación de evaluaciones pendientes, se plantearán tareas para entregar que sirvan de repaso y refuerzo, basadas también en aquellos contenidos esenciales para evitar sobrecargar al alumnado que incluyan, básicamente, la realización de esquemas o resúmenes, preguntas de aplicación de los contenidos y de problemas prácticos.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS

La adaptación en los criterios de calificación se recoge en la siguiente tabla:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Procedimientos de evaluación</b>	<b>Coefficiente de ponderación sobre la nota</b>
<b>Trabajo diario</b>	➤ Se entregarán por vía telemática. ➤ Se realizará una observación sistemática y se tomarán notas.	<b>40 %</b>
<b>Trabajos de investigación</b>		<b>30 %</b>
<b>Realización de esquemas, resúmenes o infografías</b>		<b>20 %</b>
<b>Cuestionarios</b>	➤ Cuestionario online.	<b>10 %</b>

Para la recuperación de evaluaciones pendientes:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Procedimientos de evaluación</b>	<b>Coefficiente de ponderación sobre la nota</b>
<b>Cuadernillo de actividades de refuerzo y recuperación (obligatorio)</b>	➤ Se entregarán por vía telemática. ➤ Se realizará una observación sistemática y se tomarán notas.	<b>70 %</b>
<b>Trabajo diario</b>		<b>30 %</b>

La obtención de una valoración positiva en la tercera evaluación supondrá:

- por un lado, haber recuperado las evaluaciones pendientes de la asignatura;
- y hasta un 1 punto más en la nota final de la asignatura.

La calificación final del curso será la media aritmética de las dos primeras evaluaciones a la que se añadirá de 0 hasta 1 punto más, según la valoración de la tercera evaluación. Esta media será redondeada al número entero más próximo.